

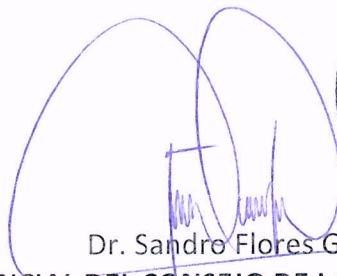
CERTIFICADO

VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR.

De conformidad a lo establecido en el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana, certifica que esta Institución del Estado no tiene Partida Presupuestaria Viáticos y Subsistencias en el Exterior desde el mes **de enero hasta el mes de julio del 2014**; por lo que no se reporta en el sistema.

Fco. de Orellana 13 de noviembre del 2014

Atentamente.



Dr. Sandro Flores Gonza



DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA

frmr_UPP

